

Trabaja SHCP con gabinete de seguridad sobre caso Guzmán



CD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) trabaja "de la mano" con el gabinete de seguridad, bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), en el caso del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo".

El titular de la SHCP, Luis Videgaray Caso, consideró que la recaptura de "El Chapo" por parte de las fuerzas federales, efectuada el pasado viernes, es una "buena noticia para los mexicanos", y precisó que la información sobre posibles

bienes incautados a este delincuente será dada a conocer en su momento por la PGR.

Las distintas instancias de la Secretaría de Hacienda, tanto el SAT como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), trabajan todos los días de la mano de la PGR y de las otras instancias del gabinete de seguridad; la información la habrá de dar a conocer en su momento la propia PGR", dijo en entrevista tras la presentación de un programa de simplificación fiscal. —Con Información de NOTIMEX

Obama felicita a México por captura de 'El Chapo'

WASHINGTON, EU.- El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, felicitó a México por la captura de Joaquín 'El Chapo' Guzmán y exaltó la valentía de las fuerzas armadas mexicanas en lo que calificó como un tema de "alta prioridad" para ambos países.

Felicitamos a las autoridades mexicanas por su éxito y saludamos a los oficiales de la ley de ese país que han destinado el tiempo y actuado con valentía para asegurar que sea llevado a la justicia", señaló a nombre de Obama el vocero presidencial Josh Earnest.

Guzmán Loera, arrestado el fin de semana por elementos de la Marina mexicana en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, enfrenta al menos seis encausamientos federales por asociación delictiva y tráfico de drogas, por lo que su extradición fue solicitada por

Estados Unidos el año pasado.

Earnest declinó abordar específicamente el tema de su eventual extradición a Estados Unidos.

No puedo hablar de un caso en lo particular, pero el procedimiento habitual es que si un individuo que enfrenta cargos en los Estados Unidos, y es arrestado en el extranjero, comienza el proceso de extradición", señaló.



Kate no nos ha dicho nada por seguridad: Del Castillo

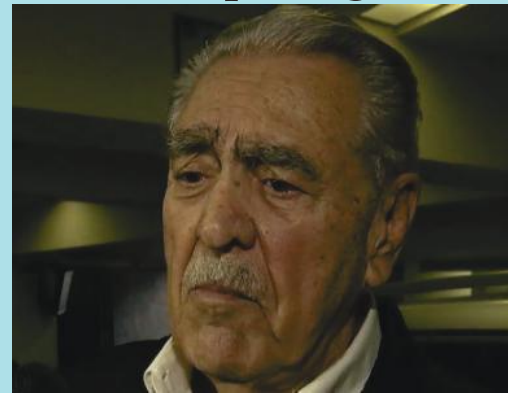
CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que la Procuraduría General de la República (PGR) señalara a Kate del Castillo como la encargada de producir y realizar una película autobiográfica de Joaquín "El Chapo" Guzmán, el padre de la actriz, Erick del Castillo, afirmó no saber nada sobre el hecho.

En entrevista con la cadena Univisión, el también actor dijo que no sabe "más de lo que hemos visto en los medios, nuestra hija no nos ha dicho nada por la propia seguridad de nosotros".

Erick del Castillo señaló que todos los días habla con su hija y que "la apoyaremos cueste lo que cueste".

Al ser cuestionado sobre si sabe de algún citatorio por parte de las autoridades, dijo que le pregunten a ella "todo lo que quieran".

Según un expediente de la PGR, la actriz Kate del Castillo es la



encargada de producir y realizar la película autobiográfica que el narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán pretendía filmar desde antes de su fuga, y para concretar su proyecto no dudó en reunirse con el capo cuando éste se ocultaba en el Triángulo Dorado.

También el actor estadounidense y dos veces ganador del Óscar, Sean Penn, está involucrado en proyectos con el capo y la actriz, como lo revela una entrevista que el narcotraficante concedió a la revista "Rolling Stone".

Improbable, que acusen a Penn por entrevista a Chapo

WASHINGTON, EU.- La revista Rolling Stone o el actor estadounidense Sean Penn difícilmente serán acusados por las autoridades de Estados Unidos por su participación en la entrevista hecha al narcotraficante Joaquín 'El Chapo' Guzmán, según expertos legales.

El exfiscal federal y analista jurídico de la cadena CNN, Jeffrey Toobin, sostuvo que ni la revista ni Penn, quien contó con el apoyo de la actriz mexicana Kate del Castillo, parecieron haber hecho nada que los ponga en riesgo de una acusación legal.

No creo que tengan ningún riesgo legal. Esto fue periodismo, entrevistaron a uno de los malos. Nosotros entrevistamos a tipos buenos y tipos malos y fue una gran primicia y ("El Chapo") era una figura muy noticiosa y no hay nada ilegal, de acuerdo con los hechos que

conocemos", dijo.

Toobin, exeditor de la Harvard Law Review, señaló que la situación de la revista o de quienes participaron en la entrevista cambiaría si hay evidencia de que facilitaron algo ilegal.

Si lo abastecieron con medios para escapar, si llevaron armas, o lo ayudaron a movilizarse en el país, aunque no existe evidencia de eso. Sólo lo ubicaron, hablaron con él y eso fue todo", acotó.

En su derecho

Frank Sesno, académico de la Escuela de Medios Informativos y Asuntos Públicos de la Universidad George Washington, sostuvo que Penn tenía el derecho de hablar con "El Chapo" del mismo modo que el analista de CNN, Peter Bergen, entrevistó a Osama bin Laden cuando éste era fugitivo.



Si lo que hizo Penn era periodismo o no, es otra cuestión. Sean Penn no es un periodista (...) Hizo noticias de la misma forma que Dennis Rodman lo hizo cuando visitó Corea del Norte", añadió.

Sesno mencionó en ese sentido que la entrevista que hizo Penn a Guzmán no es el tipo de entrevista que habría hecho un periodista, en alusión a que no hizo preguntas duras sino cuestionamientos generales que fueron hechos a través de uno de los ayudantes de "El Chapo".